

06/03/26

Detenidas 10 personas por expoliar cerca de mil toneladas de lentisco y exportarlo desde Tarragona a Europa

Resumen

Se estima que consiguieron blanquear 32 millones de euros de beneficio económico por su exportación a Países Bajos

El arbusto era recolectado de forma masiva y sin autorización en áreas naturales de la provincia de Tarragona, algunas protegidas

Se han realizado 11 registros en domicilios y sedes sociales de las mercantiles implicadas en Barcelona y Tarragona donde se localizaron más de 160.000 euros en efectivo. Ha sido bloqueado un millón de euros en cuentas controladas de los investigados, además de 22 vehículos de alta gama y 23 viviendas

Contenido

La Guardia Civil ha detenido a 10 personas que conformaban una organización criminal con conexiones internacionales dedicada a la extracción de lentisco en áreas naturales de Cataluña para su posterior exportación a los Países Bajos. Hacían uso de un entramado financiero dedicado a blanquear el beneficio generado, que se estima en aproximadamente 32 millones de euros derivado del comercio de lentisco.

Han sido registradas 11 viviendas y sedes sociales de las mercantiles implicadas en Barcelona y Tarragona donde se han localizado más de 160.000 euros en efectivo y varios vehículos de alta gama. En el registro de la nave industrial donde se recibía el lentisco recolectado se han intervenido 6.500 kilos de esta planta. También ha sido bloqueado un millón de euros en cuentas controladas por los investigados, además de 22 coches y 23 viviendas.

Esta investigación se remonta a finales del 2023, cuando el Seprona realizó una inspección en una nave situada en Reus (Tarragona). En esa actuación se intervinieron cuatro toneladas de lentisco y se recabó documentación que permitió conocer el modus operandi del grupo.

El arbusto era recolectado de forma masiva y sin autorización en distintas áreas naturales de la provincia de Tarragona, algunas de ellas protegidas, como la comarca del Baix Ebre –incluida en la Red Natura 2000- y la Serra de Llaberia, declarada Espacio Natural Protegido en 1992.

El material recolectado era transportado en furgonetas hasta la nave inspeccionada, desde donde se organizaba su exportación a Países Bajos. Durante toda la operación, de nombre "Lentina", la Guardia Civil ha contado con el apoyo operativo de Europol, particularmente en la transmisión de información con las autoridades neerlandesas, lo que permitió identificar el destino final de la mercancía.

Para su recolección, utilizaban pequeños grupos de personas, a menudo en situación de vulnerabilidad. También se investiga la muerte de un hombre asociado a la organización investigada en diciembre de 2025 cuando recogía lentisco. Aproximadamente unas 250 personas habrían realizado estos trabajos de retirada de lentisco para las diferentes mercantiles sin estar dados de alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

La investigación ha determinado que entre julio de 2020 y diciembre de 2023 habrían recolectado ilegalmente al menos 991 toneladas de lentisco, aunque habrían estado realizando esta actividad al menos desde 2018, logrando un beneficio total de casi 32 millones de euros por su comercio.

El grupo consiguió establecer un entramado empresarial dedicado a ocultar y blanquear el origen de sus beneficios ilegales. Las ganancias obtenidas fueron incorporadas al patrimonio de los implicados, dedicados a obtener bienes muebles e inmuebles con los beneficios.

El valor del lentisco

El lentisco *Pistacia lentiscus* es un arbusto perenne de gran valor ecológico. Es una planta fundamental para el equilibrio de los ecosistemas mediterráneos, ya que proporciona alimento y refugio a aves e insectos, además de ser muy apreciada en jardinería.

Su creciente demanda en jardinería, en el sector ornamental –especialmente en la elaboración de composiciones florales-, y en el ámbito farmacéutico por sus propiedades antimicrobianas, cicatrizantes y antiinflamatorias ha favorecido su extracción ilegal.

Un informe pericial inicial elaborado por el Seprona ha valorado el daño ambiental ocasionado en más de 3,77 millones de euros y que su extracción continuada favorece la fragmentación de hábitats, reduce la capacidad de captura de carbono y disminuye la biodiversidad. Su recolección indiscriminada compacta el suelo, acelera la erosión y los residuos abandonados por los recolectores incrementan el riesgo de incendios forestales.

Para más información pueden contactar con la oficina de comunicación del Seprona de la Guardia Civil en los teléfonos 914513686 y 608251069.

Imágenes

